

# Una mirada sobre las mujeres patagónicas: consejos femeninos en la revista *Argentina Austral* (1929-1933)

A Look at Patagonian Women: Female Counseling in the Magazine *Argentina Austral* (1929-1933)

Ana L. Bochicchio

Instituto de Cultura, Sociedad y Estado, Universidad Nacional de Tierra del Fuego – CONICET. Ushuaia, Argentina.

[albochicchio@untdf.edu.ar](mailto:albochicchio@untdf.edu.ar)

## Resumen

*Argentina Austral* fue una publicación periódica que fue editada entre junio de 1929 y junio de 1967 por la Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia. La principal característica de la revista era la heterogeneidad del contenido, que incluía notas sociales, económicas y políticas, biografías, literatura y sobre cultura general. Los imaginarios sobre las mujeres y su rol en la sociedad resultan un aspecto a tener en cuenta. Particularmente interesante es la columna *Páginas Femeninas*, publicada desde 1929 hasta 1933, destinada a las amas de casa, cuyos temas se pueden dividir entre consejos relativos a la economía doméstica, el matrimonio, la crianza de los hijos, la religión y discusiones en torno al feminismo. Este trabajo, como un primer acercamiento a la cuestión, pretende dar a conocer el discurso de disciplinamiento femenino propio de los consejos del hogar presentes en la revista *Argentina Austral*. Desde una serie de planteos patriarcales con intenciones pedagógicas, la columna pretendía estandarizar normas de conducta, determinadas por el género. A su vez, dicha tarea debía realizarse en un contexto de transformación en el que también estaba creciendo el feminismo en América Latina, especialmente en relación con los debates sufragistas. Producto de esta coyuntura en la que se enfrentaban posturas antagónicas, la columna estaba inserta en la ambivalencia propia del periodo.

### Palabras clave

Argentina Austral  
Patagonia  
Mujeres  
Consejos del hogar

## Abstract

*Argentina Austral* was a magazine published between June 1929 and June 1967 by the *Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia*. The main characteristic of this publication was the heterogeneity of its content, which included social, economic, political articles, biographies, literature, and general culture. Images about women and their role in society is an aspect to take into account. Particularly interesting is the *Páginas Femeninas* column, published from 1929 to 1933. It was intended for housewives and its topics can be divided between advice on home economics, marriage, parenting, religion, and discussions on feminism. This work, as a first approach to the issue, aims to introduce the discourse of female discipline of home counseling that was present in the magazine *Argentina Austral*. From a series of patriarchal proposals with pedagogical intentions, the column sought to standardize norms of conduct, determined by gender. At the same time, the task had to be carried out in a context of transformation, in which feminism was also growing in Latin America, especially in relation to suffragette debates. As a product of this conjuncture of antagonistic positions, the column was inserted in the ambivalence of the period.

### Keywords

Argentina Austral  
Patagonia  
Women  
Homecounseling

Recibido: 02-09-2021; Aceptado: 13-10-2021

## Introducción<sup>1</sup>

*Argentina Austral* fue una importante publicación periódica patagónica que se editó entre junio de 1929 y junio de 1967 por la Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia –empresa a la que, al día de hoy, se la conoce por el nombre de sus supermercados, La Anónima–. La revista constituyó uno de los instrumentos de divulgación de un significativo grupo empresario del sur argentino y chileno, los Braun-Menéndez Behety. Como acertadamente señala Martha Ruffini (2017), “se advierte que detrás de esta revista pretendidamente informativa y con declamación de objetividad y prescindencia política, se encuentran las motivaciones y preocupaciones del grupo propietario y editor de la revista y por extensión de los sectores dominantes que integra” (p. 22).

En consecuencia, la publicación articulaba intereses propios de la familia empresaria en cuestión, perteneciente a la elite regional. Como tal, servía de instrumento divulgador de dichos intereses, sobre todo en el nivel económico-político, pero también social y cultural. En el primer número, publicado en julio de 1929, la redacción presenta el contenido de la siguiente manera:

Argentina Austral responde a nuestro propósito de contribuir... al bienestar de los Territorios Nacionales del Sud argentino... tratando en sus columnas de asuntos directamente vinculados a sus intereses y conveniencias y proporcionando una selecta y provechosa información a sus pobladores, ponderables creadores de la importancia y la significación actual de las apartadas regiones patagónicas.<sup>2</sup>

La principal característica de la revista era, pues, la heterogeneidad del contenido, que incluía notas económicas, políticas, sociales, sobre el poblamiento patagónico, biografías, literatura y artículos de cultura general. Entre estos múltiples intereses de la publicación, los imaginarios sobre las mujeres y su rol en la sociedad resultan un aspecto interesante a tener en cuenta. Si bien eran pocas las secciones centradas o dedicadas exclusivamente a las mujeres –moda, cuentos cortos, biografías de pioneras, reinas de belleza–, se puede observar una representación específica de ellas. Particularmente resulta interesante la columna de consejos femeninos, denominada *Páginas Femeninas*, que se publicó desde 1929 hasta 1933. Esta era escrita por una mujer llamada Tamara y estaba destinada principalmente a las amas de casa. Sus temas se pueden dividir entre consejos sobre la economía doméstica, el matrimonio, la crianza de los hijos, la religión, el cultivo de la vida social, intelectual y moral de las mujeres y discusiones en torno al feminismo y el sufragio femenino.

Como afirma Ruffini (2017), la prensa de frontera cumplía un rol “civilizador” al actuar como un órgano pedagógico auxiliar al Estado nacional y colaborar en la difusión de prácticas, valores y principios (pp. 80-81) ante un público al que consideraban propicio para conformar la “civilización” en el sur, mediante la égida de las demandas de la ideología del progreso. En ese contexto, los valores de familia tradicional victoriana eran un importante sostén del grupo empresario, que tenía la estructura de una empresa familiar (Ruffini, 2016), basada en lazos de solidaridad emocionales que sostienen a dicha dinastía y su fortuna (Ruffini, 2017, p. 37). Para ello se basaron en valores tradicionalistas en relación con esa estructura, derivados de tendencias y actitudes semiaristocráticas europeas.

Dichos valores se refieren a un conjunto de estereotipos éticos y de conducta que son propios de mediados del siglo XIX, los cuales cimentaron en gran medida la configuración patriarcal y los estereotipos de género tradicionales (Kohlke y Gutleben, 2011, p. 5). Bajo una importante

<sup>1</sup> Este artículo se enmarca en el proyecto PIDUNTDF-B03/2019: “Mujeres en Fuegopatagonia: Historia, memoria y (auto) representaciones, 1881-1982”; Universidad Nacional de Tierra del Fuego.

<sup>2</sup> *Argentina Austral*, 1(1), 1929, p. 11. La publicación fue consultada en la Biblioteca Nacional Mariano Moreno (Buenos Aires) y en la Biblioteca del Museo del Fin del Mundo (Ushuaia).

impronta religiosa, estos establecieron, en gran medida, los imaginarios sociales que definieron los atributos tanto masculinos como femeninos, al menos hasta la década de 1960. Esos valores se basaban en obligaciones y deberes tanto domésticos como comunitarios y políticos por parte de los individuos. En esta tradición, la familia –como institución normalizada y normalizante– era considerada el principal baluarte de protección frente a las amenazas del mundo exterior y como salvaguarda de la moralidad de clase, al separar étnica y socialmente a las clases medias y altas –generalmente blancas de origen europeo– de las bajas (Kohlke y Gutleben, 2011, pp. 2-3). Es por eso que dicha constitución, para ser considerada digna en el nivel comunitario, debía responder a los valores morales victorianos en torno a la domesticidad –como esfera propia femenina– y sobre la reproducción, como principal obligación de los cónyuges (Loeb, 1994, pp. 18-21).

En este marco, los roles de hombres y mujeres dentro del grupo nuclear heteronormado eran fijos y preestablecidos de manera inamovible, lo cual implicaba una complementariedad de género que también era antagónica. Los rasgos femeninos, por lo tanto, debían oponerse a los masculinos. El grado de femineidad, entonces, respondía al modo en que las mujeres eran juzgadas como tales por la sociedad. Como afirma Dora Barrancos (2010), “una señal inequívoca de buena educación burguesa era el acatamiento de las estrictas normas patriarcales, y entre éstas, una de las más importantes era no comportarse bajo ningún aspecto como un varón” (p. 149).

Eran cuatro los atributos básicos que debía tener una “buena mujer victoriana” para ser considerada verdaderamente femenina, según la historiadora feminista Barbara Welter (1966): piedad –asociada a la devoción religiosa–, pureza –en relación con su comportamiento sexual–, sumisión –pasividad y reconocimiento de la necesidad de ser protegida– y domesticidad –dedicación exclusiva a las tareas del hogar y la maternidad–. Se suponía que estos rasgos pertenecían naturalmente a las mujeres, como si se tratase de aspectos biológicos.

A su vez, dicho entramado daba respetabilidad social a quienes tanto económica como culturalmente eran capaces de respetar dichas normas. En tal sentido, en el caso particular del grupo empresario editor de *Argentina Austral*, la institución matrimonial y los roles estereotipados de género servían para conservar su rol hegemónico económico-social en la región. Así, las estrategias matrimoniales cumplían la función de establecer lazos económicos y salvaguardar el patrimonio, característica heredada de las elites europeas. Es por lo tanto en este entramado cultural que cobra importancia la divulgación de los valores familiares tradicionales, en los cuales la mujer tenía un rol doméstico normativamente delimitado y subordinado al hombre. En ese sentido, la revista mostraba a la empresa como una unidad de comunión familiar que le permitió “extender progresivamente el control sobre la vida privada del personal considerando al ámbito doméstico como parte de la esfera de influencia empresarial y continuación del mismo” (Ruffini, 2016, p. 133). *Argentina Austral* actuó, así, como un puente intermediario entre la vida pública y la privada –ámbito exclusivo de dominio femenino–. De tal modo, la sociedad de frontera podía ser asimilada a la supuesta “civilización” del centro del país, desde donde se divulgaban la mayoría de los discursos heteronormativos.

Este trabajo, como una aproximación inicial y parte de una investigación más general sobre las representaciones femeninas en la Patagonia, se propone indagar en el mundo de la historia cultural, en especial en relación con los imaginarios sobre las mujeres presentes en diferentes expresiones socioculturales patagónicas del siglo XX. En este caso, el eje del análisis se centra en la columna de consejos *Páginas Femeninas* publicada en *Argentina Austral*. Es posible observar en ella una tendencia ideológica patriarcal con intenciones pedagógicas dirigidas a las lectoras, de quienes se esperaba que cumplieran con ciertas normas de conducta, relacionadas especialmente con su rol hogareño. De ahí que la columna sostuviese el entramado de imaginarios sociales femeninos tradicionales ya mencionado, muy vinculados con la estructura de empresa familiar del periodo.

Según Bronislaw Baczko (2005), los imaginarios sociales producen una “representación totalizante de la sociedad como un ‘orden’, según el cual cada elemento tiene su lugar, su identidad y su razón de ser”, y se conforman, entonces, como “fuerzas reguladoras de la vida colectiva” (p. 28). De tal modo, “el dispositivo imaginario provoca la adhesión a un sistema de valores e interviene eficazmente en el proceso de su interiorización por los individuos” y “moldea las conductas” (Baczko, 2005, p. 30). Para generar tal impacto en las mentalidades son fundamentales los medios de difusión, tales como los medios masivos de comunicación –en este caso, una revista–, que poseen gran influencia como instrumentos de persuasión e inculcación de valores (p. 31).

En relación con ello, resulta interesante poner en consideración los planteos de Marc Angenot (2010) sobre el discurso social, al cual define como la hegemonía de lo pensable y lo decible que domina en una sociedad y un contexto definidos. Por lo tanto, afirma que “una idea siempre es histórica... en cada época, la oferta se limita a un conjunto restringido, con predominancias, conflictos y emergencias” (p. 16). Razón por la cual “en un momento dado, todos esos discursos están provistos de aceptabilidad y encanto: tienen eficacia social y públicos cautivos, cuyo *habitus* dóxico conlleva una permeabilidad particular a esas influencias, una capacidad de apreciarlas y de renovar su necesidad de ellas” (Angenot, 2010, p. 22, cursivas en el original). Por lo tanto, toda forma de expresión –la manera de objetivarse que tiene una sociedad– es en gran medida independiente del individuo que la genera, ya que responde a las necesidades sociales del periodo y retroalimenta la hegemonía discursiva impuesta desde arriba, aun si no es totalmente consciente de ello. Si bien, como podrá observarse, las tensiones e innovaciones existen, estas suelen enmarcarse dentro del discurso hegemónico, del cual se valen para estratégicamente poder contar con aceptabilidad y, eventualmente, surgir como hegemónicas ellas mismas.

En consecuencia, el concepto de normalización desarrollado por Michel Foucault (1976) cobra un valor importante, ya que refiere a la estrategia del poder moderno para estandarizar y volver hegemónicos los discursos e imaginarios normativos que legitiman su posición hegemónica. Por eso mismo se intentará observar el conjunto de imaginarios normativos sobre las mujeres y el modo en que repercutieron en la revista *Argentina Austral*, medio de comunicación de amplia circulación que durante cuatro años dedicó una columna propia a divulgar la disciplina del consejo femenino.

### **Natalidad, maternidad y eugenesia en la década de 1930**

Iniciada con el golpe de Estado de José Félix Uriburu, la década de 1930 en Argentina se caracterizó por una hegemonía discursiva propia del pensamiento conservador de derecha, que mostraba una “intensificación de discursos católicos, tradicionalistas y nacionalistas”, cuya difusión se enmarcó, entre otros medios, “en las publicaciones femeninas indicando a las lectoras –a modo de guía– qué es lo bueno, lo reprochable, etc.” (Bonifacini, 2013, p. 3).

En un contexto internacional de crisis económica y una decreciente tasa de natalidad, esta fue a su vez una década en la que las mujeres ingresaron con fuerza en el mercado laboral, sobre todo las solteras de escasos recursos (tendencia que ya se venía desarrollando desde finales del siglo XIX). Esto mismo significó el incremento de discursos que se oponían a esta nueva realidad, incluso entre las propias mujeres.

Una de las principales preocupaciones del periodo fue el considerable descenso voluntario en los números de nacimientos debido a la amplia práctica de abortos y la implementación de métodos anticonceptivos (Nari, 2004, pp. 25-28).<sup>3</sup> Dicha cuestión fue atribuida a una crisis moral por los intelectuales conservadores como Alejandro Bunge o Alfredo Palacios, quienes enten-

<sup>3</sup> El fenómeno se dio principalmente en Buenos Aires pero, al tratarse del área más habitada y la determinante de las políticas nacionales, preocupó a todo el país.

dían la búsqueda de ascenso social por parte de mujeres como una falta de la abnegación maternal que debía serles propia (Aguilar, 2014, pp. 94-95).

De ahí la necesidad de promover el valor positivo de la institución matrimonial como marco legal y de contención social, que incluso desestimularía el trabajo extradoméstico de las mujeres. La maternidad tuvo un lugar central en esta ecuación. Como afirma Marcela Nari (2004), la politización de la maternidad desde finales del siglo XIX y principios del siglo XX respondió a estrategias conscientes de poblamiento del “desierto argentino” (p. 18). En ese sentido, se entendía que las mujeres eran el invaluable sostén de las futuras generaciones del país en términos de higiene social; es decir, garantes de la “buena herencia” en el marco de la conformación tanto del Estado como de la nacionalidad argentina. La Patagonia, como zona de frontera en crecimiento, era pues, central en dicha ecuación.

La eugenesia, como paradigma científico-social dominante a nivel global desde la década de 1880 hasta la Segunda Guerra Mundial, fue determinante tanto a nivel ideológico como en la implementación de estas estrategias. Dicha disciplina fue definida en la Inglaterra victoriana por Francis Galton –primo de Charles Darwin– en *Inquires into Human Faculty and its Development* (1883) como la ciencia que se ocupa del cultivo de la raza, aplicable al hombre, a las bestias y a las plantas (Álvarez Peláez, 1988, pp. 79-130).

La discursividad eugénica se organizó en torno a la implementación de diversos mecanismos de control que implicaron una clara tendencia a la normalización de la sociedad, legitimada desde diversos ámbitos (científicos, académicos y culturales). Para ello, se desarrollaría un tipo específico de producción de saberes que, pese a mostrarse como “naturales” y “normales” (Hernández Delgado, 2013), tuvieron como objetivo imponer un modelo disciplinario específico. Así, desde la eugenesia se organizaron modelos sociales y familiares y, como consecuencia, se establecieron prácticas de castigo, corrección o exclusión de todo aquel individuo o comportamiento que no respondiera a la normalización estandarizada (Foucault, 1976).

Por su parte, la eugenesia argentina entendía que la disminución de nacimientos era síntoma de una decadencia social y racial, ya que la preocupación básicamente estaba relacionada con el decrecimiento de la natalidad entre las familias blancas. Inspirada en el modelo fascista italiano, fue clave la fundación de una de las primeras instituciones eugenistas locales en 1932: la Asociación Argentina de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social. Si bien en Argentina la eugenesia tuvo predominancia de la raíz latina con fuerte influencia católica y, por lo tanto, no se implementaron drásticas medidas negativas como en los países anglosajones, especialmente Estados Unidos y Alemania –esterilización forzosa o segregación institucional de los “indeseables”–, el fomento de la “buena” descendencia como baluarte de la “salud social” era la clave del discurso eugenésico local.<sup>4</sup> Justamente por eso, los eugenistas nacionalistas –médicos, juristas, criminólogos, sociólogos, etc.– se preocupaban por cuestiones como el incremento poblacional “beneficioso”, apelando a fomentar la buena calidad de la raza argentina, la cual debía trasladarse al sur.<sup>5</sup>

Como bien afirma Marisa Miranda (2020),

corresponde, pues, recordar la profunda inclinación de las elites locales hacia la adopción de políticas semejantes a las europeas y estadounidenses en diversas materias, entre las cuales las innovaciones planteadas desde esos lugares fueron adoptadas aquí sin mayores debates. Esta característica ideológica contribuyó... a la conformación de un ambiguo discurso eugénico donde se mixturaron ideas de las cuales en algunas se daría preeminencia al factor naturaleza (o, para ser más precisos, genética) y en otras se consideraría más trascendente

4 Una discusión sobre la diferenciación entre las denominadas eugenesias negativas y positivas puede verse en: Miranda (2003).

5 Sobre el discurso médico eugenista en relación con el rol doméstico de las mujeres, ver Ledesma Prietto y Valobra (2012).

intervenir sobre la crianza (factor denominado “ambiental”). Ambas estrategias mixturadas sirvieron de base, y actuaron sinérgicamente, para organizar el impulso a una maternidad en la cual la responsabilidad de la mujer en la mejora de la raza ocuparía un lugar protagónico. (p. 89)

Por lo tanto, los esfuerzos de las elites intelectuales apuntaban especialmente a desalentar el ingreso de las mujeres en el mercado del trabajo, cuestión que se suponía implicaría un incremento del desinterés en la maternidad por parte de las trabajadoras. Al mismo tiempo, rompería las jerarquías de género establecidas en cuanto a la división sexual del trabajo. Es por eso que divulgaban la idea de que las mujeres no procreadoras carecían de valores morales y de un supuesto sentimiento natural de maternidad, al mismo tiempo que su conducta hacía peligrar el bienestar y el futuro de la patria (Miranda, 2020, p. 178). Entonces, para reforzar esta visión, “la mujer pasó a ser la principal responsable de la buena descendencia; concepto que, además de la salud de su progenie, incluía la salud de un colectivo futuro e incierto, llamado indistintamente ‘raza’, ‘patria’ o ‘nación’” (Miranda, 2020, p. 111).

De este modo, tanto el matrimonio como la maternidad fueron objeto de estrategias de disciplinamiento racial, de clase y de género ya que

para la eugenesia preventiva, era fundamental estimular y sólo permitir los matrimonios entre los sanos, los más aptos (la procreación fuera del matrimonio debía ser combatida y extinguida). El control de la reproducción incluía, por lo tanto, la preparación de los cuerpos..., la elección de la pareja apropiada, la concepción, el embarazo, el parto, la capacidad de materner (la alimentación, el cuidado, la higiene, la educación, el amor al hijo). (Nari, 2004, p. 48)

Todos estos eran principios que se suponía distanciaban a las clases medias y altas de las bajas, cuyos estilos de vida –mujeres que trabajaban fuera del hogar, tendencia a la criminalidad, alcoholismo, pobreza, procreación de hijos extramatrimoniales– resultaban indeseables (Míguez, 1999).

Los medios de comunicación populares, entre ellos las revistas, se implicaron directamente en la tarea de fomentar dichos valores maternales como un estandarte supremo de la higiene social. Revistas tradicionalistas como *El Hogar* o *Para Ti* popularizaron secciones de consejos femeninos que mostraban una imagen de la mujer como sumisa, dependiente y asociada al hogar y a la puericultura. Fuertemente inspiradas en el modelo de revista estadounidense, como la famosa *Ladies' Home Journal* (publicación iniciada en 1883), las revistas femeninas argentinas de la primera mitad del siglo XX popularizaron la doctrina de las esferas separadas, e inculcaban un “confinamiento” doméstico femenino mediante la idea de que necesariamente el lugar de las mujeres estaba asociado al hogar –como madres-esposas-amas de casa–. Obviamente, el ideal de lectora de este tipo de publicaciones eran las mujeres de clase media, blancas y heterosexuales (Ballester *et al.*, 1991, p. 9).

Los consejos del hogar-crianza-matrimonio brindados tanto por médicos como por mujeres u hombres especialistas en cuestiones del hogar eran una de las maniobras clave para concretar la tarea pedagógica del disciplinamiento femenino y masculino en torno a cuestiones de maternidad y paternidad –mecanismo que continuó desarrollándose hasta la década de 1960 y que refiere a la imposición sobre las mujeres del ideal liberal de contribuir a la construcción ciudadana de la república desde su lugar de madres y esposas (Durán Sandoval, 2009; Sánchez, 2012)–. Las revistas populares constituían un medio de divulgación masivo de estos ideales. Como afirma la historiadora Isabella Cosse (2010), “las consejeras encarnaban la voz autorizada que definía los estándares morales de la revista, frente a las supuestas preocupaciones de las lectoras, que eran seleccionadas, recortadas y fraguadas para construir la posición editorial” (p. 29). Concretamente,

los discursos vinculados con la educación para la salud buscaron difundir un modelo de infancia, de familia y de sociedad y pautar ciertas prácticas, actitudes y valores considerados deseables para el progreso de la nación... cuando el discurso de la puericultura describía lo que el niño era o lo que debía llegar a ser, en rigor de verdad, contribuía a producir un tipo de subjetividad deseable: aquella adaptada a la lógica de las democracias liberales. (Briolotti, 2016, p. 41)

No resulta extraño, pues, que la revista *Argentina Austral* se sumase a este esfuerzo, sobre todo desde la perspectiva del territorio patagónico, justamente ese que necesitaba afianzarse y “civilizarse” (Núñez y Michael, 2019, pp. 13-23). Para esa tarea resultaba de importancia la ideología detrás de la familia nuclear, entendida como una institución natural a la que, sin embargo, los especialistas debían educar hacia el correcto comportamiento. Por lo tanto, para poder “naturalizarla”, se volvieron esenciales las estrategias pedagógicas de normalización del rol doméstico femenino, el cual se instituyó bajo parámetros normativos inmodificables, ya que se los consideraba biológicos: monogamia, heterosexualidad y la reproducción como objetivo principal. Los roles estaban estereotipados en base al género de los cónyuges: el hombre era el proveedor/trabajador, y la mujer, la reproductora/encargada del hogar, lo cual la colocaba en un lugar de inferioridad social, económica y legal, al mismo tiempo que la obligaba al confinamiento doméstico. Al mismo tiempo, ese lugar la valorizaba como un elemento central en la formación de hogares y ciudadanos “civilizados” y “decentes”. Por eso mismo, uno de los elementos centrales de esta familia heteronormada era el binomio “natural” madre-hijo (Nari, 2004), razón por la cual la mujer debía sí o sí mantenerse en su rol doméstico, en función del bienestar tanto familiar como público.

El caso de *Argentina Austral*, y particularmente su columna *Páginas Femeninas* resulta de interés como testimonio propio de época y espacio debido a que, como afirma Beatriz Sarlo (1992), “la revista pone el acento sobre lo público, imaginado como espacio de alineamiento y conflicto. Su tiempo es, por eso, el presente... las revistas no se planean para alcanzar el reconocimiento futuro... sino para la escucha contemporánea” (p. 9). Por lo tanto, continúa Sarlo, “la sintaxis de la revista rinde un tributo al momento presente justamente porque su voluntad es intervenir para modificarlo” (p. 10). De ahí la importancia de estas publicaciones a la hora de divulgar los valores hegemónicos de época. Según Pablo Rocca (2004), la revista es una puesta en práctica del discurso que necesariamente involucra dos niveles. Por un lado, el comité de redacción que selecciona y excluye contenido y, por otro, el receptor, que puede ser cómplice o resistente (p. 4). Si bien resulta muy difícil analizar aquí el campo de la recepción, es pertinente preguntarse si esta columna fue un intento del grupo empresario editor por colaborar con la preocupación de la elite de época: la restauración de los valores tradicionales de la familia nuclear heteronormada, en función de la reproducción y, en este caso concreto, el poblamiento y desarrollo de la Patagonia. Sería por ello que la columna reproducía las normas de género imperantes, lo cual no significa que en ella no pudiera haber también ciertos desplazamientos y lugares de conflicto con respecto a esas mismas normas.

### **Páginas femeninas, charlas por Tamara**

El feminismo, que empezó a cobrar fuerza en Argentina durante la década de 1920 –bajo la influencia de la obtención del voto femenino en Estados Unidos–, estaba inserto en una fuerte contradicción ya que, por un lado, promulgaba la mayor participación femenina tanto en la política como en la sociedad, mientras que por otro lo hacía, en muchas ocasiones, apelando a los valores tradicionales mencionados. Como afirma Asunción Lavrin (2005), algunos sectores de “las feministas del cono sur ampliaron el papel de la mujer en el hogar a la sociedad en general... usaron la maternidad como senda a la participación activa en la vida pública” (pp. 71-72). Entonces, paradójicamente, se apelaba a los supuestos atributos naturales femeninos de la sensibilidad, el altruismo y la moralidad como los valores que tenían para aportar a la sociedad en general. De este modo, la estrategia de muchas feministas fue utilizar la maternidad como legitimadora de

su accionar. Así, desde su lugar de encargadas de la tarea del cuidado, la higiene social fue una especial preocupación de ellas, que encontraron en el discurso del higienismo una manera de participar en cuestiones sociales como la baja tasa de natalidad y la mortalidad infantil. Puede afirmarse junto con Marcela Nari (2004) que,

el desarrollo de las políticas de maternidad y la conformación del movimiento feminista forman parte de un mismo proceso. El movimiento feminista estuvo marcado por la ambigüedad hacia esas políticas y se dividió en torno de la naturaleza homogénea del sujeto que pretendía representar. Estaba atravesado por concepciones que trataban de un clima de ideas que hacía difícil pensar a las mujeres como algo más que la figura de una madre. A partir de esa ambigüedad y de sus contradicciones se dibujan sus límites, alcances y logros. (2004, p. 269)

Esto no es algo incoherente. Por el contrario, es significativo tener en cuenta los planteos de Marc Angenot (2010) previamente señalados. Según este autor, para tener aceptabilidad, todos los discursos deben estar en concordancia con la hegemonía discursiva del momento. De ahí que incluso los discursos disruptivos deban serlo dentro de ciertos lineamientos generales propios de la discursividad hegemónica de su presente (p. 32). De todas maneras, esto no significa que no existiesen grupos de mujeres que adherían a un discurso mucho más radical y reformista, sobre todo por sus puntos de vista más seculares (Barrancos, 2010, p. 132). Estas fueron las que principalmente lucharon por la participación política. Tanto en Argentina como en Chile –países en los que circulaba *Argentina Austral*–, la década de 1930 fue candente en cuanto a las discusiones en torno al sufragio femenino, con el que no todas las mujeres estaban de acuerdo.

Este conjunto de temáticas están presentes en la columna *Páginas Femeninas*, publicada en *Argentina Austral* desde su primer número, en julio de 1929, hasta finales de 1933. Las destinatarias eran, sobre todo, las amas de casa, y sus temas abarcaban desde consejos sobre la economía doméstica, el matrimonio, la puericultura, el cultivo de la vida social, intelectual y moral de las mujeres, hasta la religión católica y discusiones en torno al feminismo y el sufragio femenino –ambas cuestiones sobre las que la autora presenta contradicciones y carece de una clara posición tomada.

Los consejos se presentan de manera muy coloquial como “Charlas por Tamara”. De esta consejera no se aclara demasiado, excepto que escribe tanto desde Buenos Aires como desde Santiago de Chile, donde parecía residir.<sup>6</sup> Aparentemente es una consejera profesional, aunque se desconoce su formación. Pareciera que importan más los consejos que la consejera. El lugar de la columna, que como máximo, ocupaba una página (a veces, media), no es central en la revista. Sin embargo, el contenido es muy interesante ya que, a pesar de ser bastante informal, refleja las preocupaciones femeninas de época, y divulgaba un discurso normativo altamente influenciado por los valores victorianos en cuanto a la feminidad. Cuestión que tibiamente va modificándose hacia 1931, como demuestra el hecho de que el subtítulo de la columna –“La mujer y el hogar”– deja de aparecer en el mes de julio. Esto da cuenta de un cambio en relación con la perspectiva que supone que el lugar de la mujer es exclusivamente el ámbito doméstico. Como podrá observarse, Tamara flexibiliza su discurso y acepta algunas concesiones al respecto, aunque siempre teniendo como fin último el bienestar del hogar y los niños.

En el primer número, Tamara escribe su columna exclusivamente para *Argentina Austral*, donde se presenta como una consejera en términos de higiene y economía doméstica –aunque estos temas no son exclusivos ni los principales de la columna posteriormente–. Esta primera aparición ya expresa, en un tono de mucha preocupación, que se está viviendo un periodo de intensa agitación, en el que las mujeres se están olvidando del hogar doméstico, “santuario bendito”, del cual “la mujer debe ser el alma”. Dice que son ellas mismas quienes deben “impedir por todos los

<sup>6</sup> En el número 10 de la revista (abril de 1930), el editor aclara que Tamara, desde Chile, había avisado que no le había sido posible escribir su nota mensual porque su hijito estaba enfermo.



medios [...] la propagación de este mal”.<sup>7</sup> Para ello es que, afirma Tamara, las mujeres, que son las reinas del hogar,<sup>8</sup> deben conocer los detalles de la “ciencia familiar”, término que claramente apela a la visión normalizada del rol de la mujer como ama de casa, madre y esposa. Afirma, por lo tanto, que “de la mujer depende la prosperidad del hogar, el bienestar del marido y la salud de los niños”.<sup>9</sup>

Para lograr estas tareas no alcanza, según Tamara, solo con saber de cuestiones domésticas, sino que es importante que la mujer sepa gobernar su espíritu y su cuerpo, para poder dominar “las pasiones en todo lo que tienen de peligroso, de excesivo y de inconveniente, dejando sólo acceso a las tendencias generosas y nobles”.<sup>10</sup> Podrá, así, ser una mujer feliz y de bien. Para ello debe cultivar la serenidad, la dulzura, la modestia –tanto en el carácter como en el modo de vestir<sup>11</sup> –, la sencillez y la discreción, todos valores que coinciden con la visión victoriana. Estos no son tan “naturales”, ya que se los debe autoimponer la lectora, bajo falsas promesas de felicidad. Así, la mujer ideal descrita por Tamara debe “sufrir con buen modo los disgustos y contrariedades de la vida... y lucha con energía ante todas las dificultades esperando triunfar, pero que también sabe resignarse ante lo inevitable”.<sup>12</sup>

En esa línea es que se insertan los consejos matrimoniales. Tamara aclara que, para alcanzar la felicidad en la vida conyugal, esta debe contar con una dosis de sacrificio por parte de la mujer, quien debe estar dispuesta siempre a dar más que a recibir y estar preparada en todo momento para agradar al marido. Sobre este también le sugiere que esté dispuesto a tener atenciones y gentilezas con ella, dando a conocer a sus lectoras cuál es un “buen marido” y cuál no. Por eso dice que la confianza, la comprensión y la cortesía son más importantes que el amor en el matrimonio, ya que hombre y mujer deben compartir una misma visión moral y espiritual de la vida.<sup>13</sup> Entonces, Tamara sugiere a las jovencitas que no se apresuren en el afán de casarse y se tomen el tiempo de conocer bien a su pretendiente antes de unirse en matrimonio con él. Afirma, entonces, que “la mujer que quiera ser realmente dichosa en el matrimonio, debe elegir por marido a un perfecto caballero... un hombre abnegado, digno, generoso y que posea sólidas cualidades morales”.<sup>14</sup> Con respecto a la edad de casamiento, la autora recomienda que el hombre debe ser mayor de 30 años, mientras que las mujeres no deben casarse hasta que no sepan administrar correctamente la casa<sup>15</sup> – cuestión que depende de la enseñanza recibida de sus madres.

Tamara aconseja a las mujeres que se quejan del malhumor de sus maridos que “examinen sus propias conciencias y vieran si no son ellas mismas las causantes de que su compañero se comporte con semejante indiferencia”.<sup>16</sup> Según la consejera, las mujeres tienen la obligación de estar siempre alegres ya que son las encargadas de difundir ese sentimiento entre los demás integrantes del hogar. Por lo cual, ella es responsable si el hombre no puede olvidar sus fatigas diarias: “Por eso las mujeres debemos mantenernos siempre alegres... así lo exige la vida de familia y la felicidad del hogar”.<sup>17</sup> Tristemente, en este discurso para “ser feliz” hay que soportar “ser infeliz”, y tener como única compensación el buen humor de los otros, dejando de lado el propio bienestar.

7 *Argentina Austral*, 1(1), 1929, p. 8.

8 *Argentina Austral*, 1(3), 1929, p. 49.

9 *Argentina Austral*, 1(1), 1929, p. 51.

10 *Argentina Austral*, 1(2), 1929, p. 51.

11 *Argentina Austral*, 1(3), 1929, p. 49.

12 *Argentina Austral*, 1(2), 1929, p. 51.

13 *Argentina Austral*, 2(15), 1930, p. 47.

14 *Argentina Austral*, 2(16), 1930, p. 47.

15 *Argentina Austral*, 2(16), 1930, p. 47.

16 *Argentina Austral*, 1(4), 1929, p. 49.

17 *Argentina Austral*, 1(4), 1929, p. 49.

Para Tamara también es importante que las mujeres eviten las frivolidades, y que dediquen parte de su tiempo a la lectura para enriquecer su inteligencia (tanto las niñas como las señoras). Es resaltable, sin embargo, que esta propuesta tiene más que ver con contentar al marido que con un deseo de cultivo intelectual personal, ya que “el hombre más superficial y menos exigente no puede vivir en los tiempos actuales al lado de una mujer de inteligencia limitada y que no le da importancia a la cultura intelectual”.<sup>18</sup> Por ello, la voluntad de la mujer siempre queda relegada, en estos consejos, a actuar en función de lo que la sociedad espera de ella, en pos de sostener un hogar “feliz” y, por supuesto, la institución matrimonial. Por eso mismo, una esposa debe cultivarse en los intereses de su marido para que él encuentre en ella una compañera y un oído.<sup>19</sup> En tal sentido, afirma que

para encontrar la verdadera felicidad en el matrimonio hay que reprimir los sentimientos desagradables, suavizar todas las diferencias y asperezas, ser paciente y tolerante con el marido, teniendo siempre como divisa el siguiente pensamiento...: SI TU ESPOSO ES BUENO IMÍTALO, Y SI NO, HAZ QUE ÉL TE IMITE.<sup>20</sup>

Finalmente, teniendo en cuenta el contexto de transformación en el que escribe, se apena al afirmar que los tiempos han cambiado y “desgraciadamente ya no se le pueden decir al esposo los sentidos y bellos versos de Alfonsina Storni, que dicen así: ‘Yo seré a tu lado silencio, perfume, perfume, no sabré pensar no tendré palabras, no tendré deseos ¡Sólo sabré amar!’”<sup>21</sup>

Siendo los hijos el fin último de la necesidad de conservación matrimonial, las charlas por Tamara están repletas de consejos sobre cómo debe ser una buena maternidad, los cuales responden al entendimiento normado del binomio madre-hijo como una institución natural. Lo cual, precisamente, por necesitar normalización desde la cultura heterocéntrica, busca generar una realidad y, en términos de Judith Butler, una performatividad de género sociocultural que, ciertamente, no implica una relación biológica “natural” (Duque Acosta, 2010, p. 87).

Sobre los hijos, dice Tamara que son “pedazos de nuestras almas que Dios ha puesto en nuestras manos”,<sup>22</sup> lo que demuestra la vocación religiosa de columna. Asevera también que “la más grande de las misiones humanas es sin duda la de la maternidad, y por lo tanto, la mujer debe estar preparada para cumplirla con toda la abnegación que ella encierra”.<sup>23</sup> Es por eso que la autora da consejos prácticos sobre cómo educar a los niños y niñas y recomienda constantemente a las madres que estén atentas a que sus hijos no se desvíen, sobre todo cuando entran en la etapa adolescente y juvenil.<sup>24</sup> Tamara afirma que solo las madres son capaces de formar a sus hijas de manera correcta en lo que compete a los buenos modales, el carácter y la voluntad, cuestiones que no deben dejarse en manos de las maestras del colegio.<sup>25</sup> Únicamente las madres pueden observar detenidamente a las hijas para comprender sus virtudes y defectos y corregirlos a tiempo. Los peores de estos defectos son la ligereza, el orgullo, el egoísmo, el mal carácter y la envidia.<sup>26</sup> A ellos se oponen a los valores de virtud femeninos, a los que Tamara define como la bondad y la piedad.<sup>27</sup>

18 *Argentina Austral*, 1(5), 1929, p. 43.

19 *Argentina Austral*, 3(26), 1931, p. 43.

20 *Argentina Austral*, 3(25), 1931, p. 53. Mayúsculas en el original.

21 *Argentina Austral*, 2(17), 1930, p. 47.

22 *Argentina Austral*, 1(6), 1929, p. 49.

23 *Argentina Austral*, 2(6), 1930, p. 49.

24 *Argentina Austral*, 1(8), 1930, p. 49.

25 *Argentina Austral*, 1(11), 1930, p. 49.

26 *Argentina Austral*, 1(12), 1930, p. 47; *Argentina Austral*, 1(13), 1930, p. 47.

27 *Argentina Austral*, 2 (14), 1930, p. 47.

Con respecto al feminismo, es bastante ambigua ya que, por un lado, dice que apoya la rendición femenina. También afirma que

es necesario guiar a la mujer por este nuevo camino que recién ha empezado a recorrer, por cuanto es muy fácil perder el rumbo y caer inconscientemente, cegadas por el falso miraje de la alegría de vivir, en graves renunciamentos o en peligrosas emboscadas.<sup>28</sup>

Hace referencia a la renuncia a ser madres, el principal peligro del feminismo como una ideología que aleja a las mujeres del hogar para convencerlas de dedicar su tiempo a placeres frívolos como los paseos y los bailes.<sup>29</sup> Por el contrario, Tamara les asegura a sus lectoras que el camino de la felicidad no siempre es el más sencillo, ya que “muchas veces la verdadera felicidad, la más intensa y duradera es aquella que brota de los grandes dolores... el dolor es una necesidad y un elemento de perfeccionamiento moral”.<sup>30</sup>

Tamara comprende que el feminismo responde a las necesidades económicas de la época, ya que asegura que “todas somos más femeninas que feministas, salvo raras excepciones”.<sup>31</sup> Uno de sus referentes al respecto es el Dr. Gregorio Marañón, médico eugenista español, quien aseguraba que la maternidad era incompatible con el trabajo fuera del hogar y que, por ende, la intromisión de las mujeres al mundo laboral era consecuencia del estado de emergencia y no una cuestión natural.<sup>32</sup>

De ahí que Tamara, que en pocas ocasiones cita sus fuentes, decida mencionar a Marañón como un referente internacional. Sin embargo, ante la crisis económica, reconoce la necesidad de trabajar de las mujeres, y por eso mismo afirma que “el verdadero feminismo debe consistir entonces en que la mujer trabaje y luche por sus propios medios, para que así no sea una carga para el hombre, sino una compañera”.<sup>33</sup> Así, el feminismo no es patrimonio tanto de la mujer *per se*, sino de su vida familiar heteronormada. En cualquier caso, es significativo señalar que esta afirmación supone, en cierto grado, un desplazamiento de la apología del rol exclusivo-excluyente de la mujer como ama de casa, y así habilita un margen de acción más emocional con respecto a su marido.

Es sugestiva la nota del escritor español Cristóbal de Castro, publicada en junio de 1930, titulada *La escuela de las mujeres*. Allí el autor refleja la contradicción en la que estaba inserto el feminismo del periodo –que apelaba tanto a la ampliación del rol de la mujer, pero siempre y en gran medida desde su rol maternal y marital–, al afirmar que

el feminismo terminó su época agresiva y marcial y ha comenzado, en todo el mundo, la reconstructiva y orgánica... La prédica de no casarse debe ser sustituida por la de casarse bien, cosa que sólo ahora es posible, puesto que sólo ahora la mujer, viviendo por sí, puede esperar con dignidad y sin impacencias.<sup>34</sup>

El español coincide, así, con la visión que supone que los avances femeninos en la sociedad, en realidad, deben servir para reforzar los valores tradicionales. De todos modos, es interesante señalar que estos, al estar experimentando un proceso de contradicciones, cambios y transformaciones, ya no son exactamente iguales a los que se habían demarcado a mediados del siglo

28 *Argentina Austral*, 1(9), 1930, p. 49.

29 Resulta interesante señalar que, de todos modos, el feminismo del periodo también era bastante maternalista. Más que desestimar la maternidad, el discurso feminista, tanto de mujeres como de médicos anarquistas, promulgaba que esta fuera consciente y/o alentaban desatender en parte la tarea, para delegarla en terceros. Al respecto, ver Ledesma Prietto (2012).

30 *Argentina Austral*, 1(9), 1930, p. 49.

31 *Argentina Austral*, 2(17), 1930, p. 47.

32 *Argentina Austral*, 2(17), 1930, p. 47.

33 *Argentina Austral*, 2(18), 1930, p. 47.

34 *Argentina Austral*, 1(16), 1930, p. 39.

XIX. Por lo tanto, estos discursos también colaboran en el desplazamiento de dichos valores y promueven ciertos progresos, controlados desde un discurso hegemónico más adaptativo.

Siguiendo la misma línea, Tamara reconoce algunos beneficios de los nuevos tiempos en dicha dinámica: las mujeres que se casen lo harán por verdadero cariño, desaparecerán los matrimonios por conveniencia económica; la mujer tendrá más criterio para llevar adelante el hogar y comprenderá mejor al marido y, si tiene hijos, será capaz de guiarlos mejor por la vía del progreso.<sup>35</sup> Aun así, advierte que si a la mujer no le queda otra opción que salir a trabajar, debe hacerlo buscando un trabajo que la aleje lo menos posible del hogar mientras los hijos aún sean pequeños.<sup>36</sup> Tamara lamenta que muchas hijas queden a la deriva, sin una buena educación de sus propias madres, quienes están muy ocupadas con compromisos ajenos al hogar. Por eso advierte a sus lectoras:

no descuidemos las mujeres esta misión solemne y sublime que nos corresponde cumplir, comencemos por practicarla fielmente en nuestros hogares y, una vez obtenidos los resultados satisfactorios que buscamos, salgamos fuera de él, para continuar nuestra obra, con fe y entusiasmo entre la juventud desvalida y oprimida.<sup>37</sup>

La postura de la autora está plagada por el imaginario tanto de los higienistas sociales como de feministas como Elvira López o Alicia Moreau de Justo, ya que propone que el hogar sea el principal ámbito de influencia femenina, en tanto es ahí desde donde la mujer realiza su aporte a la sociedad en general.<sup>38</sup> Es decir, mediante su rol como orientadora de las hijas mujeres en la elección de marido, para colaborar en la conformación de la tan valorada institución matrimonial.<sup>39</sup> Asimismo, la religiosidad siempre presente en la columna es coherente con tales principios, al vincular los valores victorianos de género tradicionales con un profundo nacionalismo católico, influenciado también por el higienismo social.

Específicamente sobre el sufragio femenino, Tamara advierte que es un sentimiento cristiano querer la igualdad política de la mujer pero también asegura que está de acuerdo con la antifeminista española, Carmen Rojo, cuando afirma que la política degrada moralmente a la mujer.<sup>40</sup> Así, la cuestión moral está siempre por encima de la ambigüedad que maneja la autora, quien no termina de definir con claridad su postura. Por eso mismo, más que exponer explícitamente su visión, Tamara expresa opiniones de diferentes autores para que sus lectoras puedan tomar una actitud propia.

Al respecto, y como signo de una coyuntura de transformación sociocultural en relación con el rol femenino, es notorio que a finales de 1931 la columna dejó de tener el subtítulo “La mujer y el hogar”, lo cual da cuenta de un cambio de actitud que comenzaron a atravesar a las charlas posteriores de Tamara. La mujer profesional es un tema que recibe más reflexión por parte de la autora, quien señala que históricamente las mujeres se han ido destacando cada vez en más y diferentes profesiones, desde la enseñanza hasta la medicina, la abogacía y la literatura.<sup>41</sup> Esto no las hace menos femeninas ni menos aptas para las tareas del hogar, que siguen dependiendo de ella.<sup>42</sup> A su vez, reconoce que la mujer puede tener una vida meritoria tanto dentro de un matrimonio como fuera de él. Por eso dice a sus lectoras que no se sientan humilladas por ser “soltero-

35 *Argentina Austral*, 2(18), 1930, p. 47.

36 *Argentina Austral*, 2(19), 1931, p. 47.

37 *Argentina Austral*, 4(31), 1933, p. 49.

38 Ver Barrancos (2004).

39 *Argentina Austral*, 5(52), 1933, p. 49.

40 *Argentina Austral*, 3(16), 1931, p. 41.

41 *Argentina Austral*, 3(30), 1931, p. 43.

42 *Argentina Austral*, 3(29), 1931, p. 43.

nas”, puesto que “si es verdad que el matrimonio bien constituido es una de las formas más elevadas de la felicidad del hombre y la mujer, no es la única”.<sup>43</sup> Según Tamara, una mujer soltera puede ser tan abnegada como una casada, es decir, completamente femenina. Por lo cual, no casarse no es sinónimo de fracaso. Al contrario, si tal mujer debiera trabajar incluso sería más productivo para la sociedad que no conforme una familia. Es posible observar, pues, que el desplazamiento hacia una concepción más liberal del feminismo se encuadra, en gran medida, dentro del marco tradicionalista, del que es difícil salir por completo para esta consejera, quien tímidamente comienza a aceptar las transformaciones de época y las necesidades económicas de las mujeres en el nuevo contexto, pero poniendo en primer lugar siempre la defensa del hogar tradicional como baluarte de una feminidad maternalista y marital, en caso de poder lograr consolidar tanto el matrimonio como la maternidad.

Al mismo tiempo, Tamara reconoce que

quiéramos [sic] o no, todas las mujeres vamos entrando por el feminismo, porque la vida así lo exige... la mujer, con o sin voto, no podrá volver a los tiempos pasados y tendrá que actuar, quiera o no, al igual que el hombre en la lucha por la vida.<sup>44</sup>

Así, se muestra de acuerdo con que las mujeres tienen las mismas aptitudes que los hombres y que si algunas de ellas no lo quieren reconocer, de todas maneras tales aptitudes les pertenecen de hecho (biológicamente).

Para finalizar, es pertinente señalar que, bajo la misma línea tradicionalista, en la revista también aparecían publicadas numerosas narraciones literarias breves. En general, estas se caracterizan por el protagonismo masculino, con una escasa presencia femenina. Cuando aparecen las mujeres, estas suelen estar en un rol subordinado, asociadas a un hombre o inmersas en la búsqueda de un lazo matrimonial (Sayago, 2004). Generalmente, estas historias en particular contenían una intención instructiva en cuanto a los valores éticos femeninos más conservadores. Algunas son muy sugerentes del periodo y constituyen problemáticas analizadas en la publicación, ya que se relacionan directamente con los planteos de Tamara en sus *Páginas Femeninas*.

Para señalar solo un par de ejemplos significativos, en agosto de 1930 se publicó una narración breve del escritor español E. Estévez Ortega titulada *Esta, Esa y Aquella*. El narrador se queja de que las mujeres “pertenecen a un organismo de usual y precisa uniformación”.<sup>45</sup> La época del consumismo, aparentemente, implicó un abandono de la vida espiritual (característica altamente femenina) por parte de estas mujeres modernas, que empiezan a tener actitudes más liberales y una moral más floja –fuman, conducen automóviles, visten de manera más masculina, etc.–, en total oposición a los tradicionales valores de género victorianos. Todo lo cual es definido por el autor como un “androgenismo espiritual”, consecuencia de la mezcla de roles, que rompe el estereotipo de las esferas separadas.

Otro ejemplo es *Consejo de madre*, cuento breve de otro autor español Rafael Mesa de la Peña. Este fue publicado en agosto de 1932 y narra la historia de una joven que recibe consejos de su madre antes de contraer matrimonio. Esta le dice a su hija que para evitar la desdicha en la vida conyugal, ella nunca debe contradecir a su marido, ya que la base de un buen matrimonio está constituida por el respeto y la cordialidad. Le aconseja también que si él llegase a buscar otros amores, es ese el momento en que ella debe realizar el mayor sacrificio para recuperarlo, evitando escenas de celos y dejándolo salir libremente, todo en función de la tranquilidad de los hijos. Cuando llega el día en que se cumple dicha profecía, la joven actúa como su madre le había

43 *Argentina Austral*, 3(31), 1932, p. 47.

44 *Argentina Austral*, 4(41), 1935, p. 45.

45 *Argentina Austral*, 2(14), 1930, p. 39.

aconsejado, lo cual tiene como consecuencia la vuelta del marido al hogar, durante lo que ella define como “la noche más dichosa de mi matrimonio”.<sup>46</sup> Este cuento moralizante convoca a la absoluta abnegación femenina y pretende demostrar el valor de los consejos femeninos impartidos tanto por la revista como por las propias madres a sus hijas.

## Conclusión

Este trabajo, como un primer acercamiento a la cuestión, ha pretendido dar a conocer el discurso de disciplinamiento femenino de los consejos del hogar presentes en la revista patagónica *Argentina Austral*. Con un contenido específico en relación con los consejos femeninos similar al de revistas distribuidas en Buenos Aires, la publicación del grupo empresario Braun-Menéndez Behety refleja sus preocupaciones sociales y culturales en el territorio del sur argentino. Por eso mismo se suma al esfuerzo por construir una sociedad de frontera en la que las mujeres locales posean los valores y se comporten a su imagen y semejanza de las ciudadinas, ya que eran un factor fundamental en el proceso de construcción de una nación saludable. De ahí la utilidad de los estereotipos victorianos de género y familia, que en definitiva apuntaban a una población de clase media/alta y blanca (mayoritariamente de origen europeo) en ese sur que era necesario “civilizar” en base a modelos normativos estandarizados.

En un contexto de avance tanto de las derechas nacionalistas en el país como de la crisis económica a nivel global, no resulta extraño que los cambios específicos en relación con la vida familiar, tales como la creciente incorporación de las mujeres a la fuerza laboral (principalmente las de menos recursos económicos) y el retroceso en las tasas de natalidad hayan generado reacciones contrapuestas. Desde un discurso tanto religioso como academicista, fueron principalmente los médicos y eugenistas los encargados de fomentar la preocupación y buscar métodos de alterar las variantes. Fundamentalmente la visión ambientalista predominó entre quienes tenían una perspectiva psicologista sobre la influencia de la crianza en el bienestar social general. De ahí la necesidad de moldear conductas tendientes a naturalizar el binomio madre-hijo y los deberes domésticos femeninos, propios de los modelos tradicionales que se buscaba imponer.

Pertenciente a un medio de divulgación popular como la revista *Argentina Austral*, la columna *Páginas Femeninas* tuvo un rol preciso a la hora de encarar esta tarea en la Patagonia. Desde una serie de planteos patriarcales con intenciones pedagógicas, la columna pretendía estandarizar normas de conducta determinadas por el género. En cualquier caso, a partir de 1931, Tamara fue capaz de adaptarse levemente a los cambios epocales, al matizar algunas de sus afirmaciones previamente más taxativas, comprendiendo las necesidades cambiantes de las mujeres, tanto a nivel social como económico y político. Esto es símbolo de que su tarea como consejera se enmarcó en un contexto en el que estaba creciendo el feminismo en América Latina, especialmente en relación con los debates sufragistas, bajo la influencia del hecho de que en 1920 las mujeres estadounidenses habían conseguido el derecho a voto en el país del norte.

Las ambigüedades y contradicciones de Tamara pueden ser observadas en las *Páginas Femeninas*. Producto de esta coyuntura en la que se enfrentaban posturas divergentes y antagónicas, la columna estaba inserta en una ambivalencia propia del periodo. Los consejos de esta especialista eran sumamente tradicionales. Incluso la coyuntura cambiante era entendida, criticada y/o abrazada desde dicha óptica ya que, en última instancia, la mirada estaba colocada sobre el supuesto beneficio social al que podían aportar las mujeres, aunque a partir del moldeamiento individual de los comportamientos.

<sup>46</sup> *Argentina Austral*, 4(36), 1930, p. 37.

## Referencias

- Aguilar, P. L. (2014). *El hogar como problema y solución. Una mirada genealógica de la domesticidad a través de las políticas sociales. Argentina 1890-1940*. Ediciones del Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini.
- Álvarez Peláez, R. (1988). *Francis Galton. Herencia y eugenesia*. Alianza.
- Angenot, M. (2010). *El discurso social. Los límites históricos de lo pensable y lo decible*. Siglo XXI.
- Baczko, B. (2005). *Los imaginarios sociales. Memorias y esperanzas colectivas*. Nueva Visión.
- Ballester, R., Beetham, M., Frazer, E. y Hebron, S. (1991). *Women's Worlds: Ideology, Femininity and the Woman's Magazine*. The Macmillan Press.
- Barrancos, D. (2010). *Mujeres en la sociedad argentina. Una historia de cinco siglos*. Sudamericana.
- Barrancos, D. (2004). Sociedad y Género. Debates sobre el sufragio femenino en la Argentina (1870-1920). *Debate Feminista*, 29, 293-329.
- Bonifacini, E. (2013). Representaciones de la mujer en las revistas femeninas. Vida cotidiana y consumo en la década de 1935-1943. Ponencia presentada en XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza. <https://cdsa.academica.org/000-010/1045>
- Briolotti, A. (2016). Educando a los padres argentinos: un análisis a través de los manuales de puericultura de Aráoz Alfaro y Garrahan. *Avances del Cesor*, 13(15), 39-60.
- Cosse, I. (2010). *Pareja, sexualidad y familia en los años sesenta*. Siglo XXI.
- Duque Acosta, C. (2010). Judith Butler y la teoría de la performatividad de género. *Revista Educación & Pensamiento*, 17, 85-95.
- Durán Sandoval, M. (2009). Medicalización y disciplinamiento. La construcción higienista del espacio femenino, 1850-1920. *Nomadías*, 9, 123-139. 10.5354/0719-0905.2009.12303
- Foucault, M. (1976). *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Siglo XXI.
- Hernández Delgado, R. (2013). La positividad del poder: la normalización y la norma, *Teoría y crítica de la psicología*, 3, 81-102.
- Kohlke, M. L. y Gutleben, C. (Eds.) (2001). Introducing Neo-Victorian Family Matters: Cultural Capital and Reproduction. En *Neo-Victorian Families: Gender, Sexual, and Cultural Politics* (pp. 1-42). Rodopi.
- Lavrin, A. (2005). *Mujeres, feminismo y cambio social en Argentina, Chile y Uruguay, 1890-1940*. Ediciones de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos.
- Ledesma Prietto, N. (2012). Apuntes sobre la eugenesia y la libertad sexual en el discurso de dos médicos anarquistas. Argentina, 1930-1940. *Revista Nomadías*, 16, 75-97.
- Loeb, L. A. (1994). *Consuming Angels: Advertising and Victorian Women*. Oxford University Press.

- Míguez, E. J. (1999). Familias de clase media: la formación de un modelo, en F. Devoto y M. Madero (Eds.), *Historia de la vida privada en Argentina. Tomo II: La Argentina plural, 1870-1930* (pp. 18-39). Taurus.
- Miranda, M. A. (2003). La antorcha de Cupido: eugenesia, biotipología y eugamia en Argentina, 1930-1970. *Asclepio*, 55(2), 231-255.
- Miranda, M. A. (2020). ¡Madre y Patria! Eugenesia, procreación y poder en una Argentina heteronormada. Teseo.
- Nari, M. (2004). *Políticas de maternidad y maternalismo político (1890-1940)*. Biblos.
- Núñez, P. G. y Michel C. (2019). Territorios conquistados y trabajos invisibles. Las mujeres en el ordenamiento territorial patagónico. *Pilquen*, 22(2), 13-23.
- Rocca, P. (2004). *Por qué, para qué una revista (sobre su naturaleza y función en el campo cultural latinoamericano)*. *Hispanoamérica*, 33(9), 3-19.
- Ruffini, M. (2016). Las representaciones del poder. La revista Argentina Austral. *Passagens. Revista Internacional de História Política e Cultura Jurídica*, 8(1), 122-141.
- Ruffini, M. (2017). *La Patagonia mirada desde arriba. El grupo Braun-Menéndez Behety y la revista Argentina Austral, 1929-1967*. Prohistoria.
- Sarlo, B. (1992). Intelectuales y revistas: razones de una práctica. *Cahiers du CRICCAL*, 9-10, 9-16.
- Sayago, S. (2004). La literatura como instrumento ideológico. Un estudio de la Patagonia representada en las narraciones de la revista Argentina Austral. *Papeles de Nombre Falso. Comunicación y sociología de la cultura*. <https://bit.ly/3xRfOe8>
- Welter, B. (1966). The Cult of True Womanhood: 1820-1860. *American Quarterly*, 18(2), 151-174.